

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

*Resolución de 17 de mayo de 2019, del Instituto Andaluz de la Juventud, por la que se hacen públicos la composición del Jurado, así como el fallo de los Premios Andalucía Joven 2018.*

Mediante Resolución de 5 de julio de 2018, de la Dirección General del Instituto Andaluz de la Juventud (BOJA núm. 136, de 16 de julio de 2018), se establecieron las bases reguladoras y se convocaron los Premios Andalucía Joven 2018, con la finalidad de distinguir y otorgar reconocimiento público a la labor desarrollada por personas jóvenes, colectivos, entidades o instituciones compuestas en su mayoría por personas jóvenes, que destacan en sus respectivos campos de actividades o que desarrollan un trabajo o una actividad que repercute de forma positiva en el colectivo juvenil de Andalucía.

En virtud de lo expuesto, y de conformidad con lo establecido en los apartados sexto y séptimo de la citada Resolución de 5 de julio de 2018,

#### HE RESUELTO

Primero. Hacer pública la composición del Jurado de los Premios Andalucía Joven 2018, cuyos miembros son:

Presidencia:

Don David Morales Zamora, Director General del Instituto Andaluz de la Juventud.

Vocalías:

Doña Rosa Maldonado Aguilera, Asesora de Programa del Instituto Andaluz de la Juventud en Almería.

Doña Lorena Gutiérrez Fuentes, Asesora de Programa del Instituto Andaluz de la Juventud en Cádiz.

Don Salvador García Gómez, Asesor de Programa del Instituto Andaluz de la Juventud en Córdoba.

Don Juan Miguel Perea Gámez, Asesor de Programa del Instituto Andaluz de la Juventud en Granada.

Don Gonzalo Zalvide López, Asesor de Programa del Instituto Andaluz de la Juventud en Huelva.

Don Daniel Sánchez Puerto, Asesor de Programa del Instituto Andaluz de la Juventud en Jaén.

Doña Celia Sánchez Jiménez, Asesora de Programa del Instituto Andaluz de la Juventud en Málaga.

Don Ezequiel Marín González, Asesor de Programa del Instituto Andaluz de la Juventud en Sevilla.

Secretaría:

Don Antonio José Redondo García, Vocal Asesor del Instituto Andaluz de la Juventud.

Segundo. Hacer público el fallo del Jurado, acordado en su reunión celebrada el día 28 de marzo de 2019, cuyo contenido es el siguiente:

Premio en la modalidad «Economía y Empleo» a la empresa «IntegrateMedia», Agencia Creativa Audiovisual.

Premio en la modalidad «Arte» a la investigadora de patrimonio artístico doña María José García Mora.

- Premio en la modalidad «Deporte» a la tiradora olímpica doña Fátima Gálvez Marín.
- Premio en la modalidad «Universidad e Innovación» al «Proyecto Abecedario Solidario», realizado por «UniRadio Jaén».
- Premio en la modalidad «Promoción de Andalucía en el Exterior» al director de animación don Rafael Vera Jiménez.
- Premio en la modalidad «Acción Social» a la Asociación de Discapacitados Físicos, Psíquicos, Sensoriales y Orgánicos «ANPEHI».
- Premio en la modalidad «Ámbito Educativo» a la Asociación Juvenil «Cigüeña».

Sevilla, 17 de mayo de 2019.- El Director General, David Morales Zamora.